

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**H.A. CARGO S. A.** Es una Empresa legalmente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador. Mediante escritura pública celebrada ante el notario décimo sexto del cantón de Guayaquil, el 26 de diciembre del 2007.; dicha escritura fue inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 11 de enero del 2008.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a realizar actividades como Consolidación y Desconsolidación de Carga Terrestre, Marítima y Aérea.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 11 de Enero del 2008.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** CdlA Albatros # 211 entre Miguel Hilario Alcívar y Calle Flamingo

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992544643001

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

*Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

*La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:*

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**2.3. Moneda**

**a. Moneda funcional y de presentación**

Los registros contables que sirven de base para la preparación de los estados financieros y las notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador.

**2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.5).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 4.8)

**3. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

**4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**4.1 Juicios y estimaciones contables:**

Juicios

Es el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía, la administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan algunas estimaciones registradas en los estados financieros.

Las estimaciones y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el corto plazo.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, activos fijos y de activos en general; estimación de la depreciación de mobiliarios y equipos; estimación de la amortización de pagos anticipados; estimación de las provisiones de corto plazo, estimación de la provisión para pago de impuesto a la renta (corriente y diferido) y, provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, activos fijos y de activos en general; estimación de la depreciación de mobiliarios y equipos;

**4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

**4.3 Propiedades, planta y equipos:**

Los activos fijos de propiedad, planta y equipo son medidos al costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada, cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

El costo inicial del mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costo de mantenimiento y de reacondicionamiento se cargan a los resultados del periodo en que se incurran los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultaran en beneficios futuros por el uso del inmueble, mobiliario y equipo, más allá de su standard de desempeño original, estos son capitalizados como un costo adicional del inmueble, mobiliario y equipo.

#### **Depreciación**

La depreciación es reconocida en el resultado, en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedad, planta y equipo.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Monto mínimo</b>	<b>Vida Útil</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Valor Residual</b>
Muebles y Enseres	250.00	10 años	100%	-
Equipo de Computación	300.00	3 años	100%	-
Vehículos	-	5 años	80%	20% del costo
Naves y similares	-	20 años	80%	20% del costo
Edificios (exc terreno)	-	50 años		
Activos Intangibles	-	15 años		

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación son consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos.

#### **4.4 Compensación por tiempos de servicio (Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio):**

La Compañía establece una reserva para jubilación patronal en base a cálculos efectuados por un actuario independiente, según la normas NIFF (NIC 19) utilizando el Método Prospectivo y una tasa de descuento del 7%, tasa de incremento salarial del 3% y tasa de incremento de pensiones del 2.5%, lo cual es reconocido en función con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

a todos los empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución.

En adición, de acuerdo con el Código de Trabajo los empleados que se separen mediante desahucio tienen derecho a una bonificación en función del tiempo de servicio prestado.

**4.5 Préstamos Bancarios:**

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente al costo que corresponde a su valor razonable a la fecha de transacción, neto de los costos incurridos, posteriormente, se registra a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en los resultados durante el periodo de vigencia del préstamo. Asimismo, los préstamos se presentan netos de los intereses devengados.

**4.6 Distribución de Utilidades:**

En caso de que la Junta General de Accionistas decida no distribuir dividendos de un período fiscal, el registro se mantendrá como "Utilidades No Distribuidas", y se mantendrá en el Patrimonio de la Compañía. No se deberá registrar como "Dividendos por Pagar" a menos que el desembolso se efectúe en el corto plazo (hasta 3 meses).

**4.7 Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador

**4.8 Impuestos**

**Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a la renta es reconocido en el resultado, excepto en el caso que, esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

El impuesto a la renta relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio en el periodo de transición, es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

Impuesto diferido

*El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.*

*Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto:*

*Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas tributarias; respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en filiales y asociadas, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se reversaran en el futuro cercano.*

*Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas de arrastre no utilizadas, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:*

*Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contable ni las utilidades o pérdidas imponibles; respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en filiales y asociadas, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que es probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporales*

**4.9 Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos:**

*Los ingresos por ventas de productos y el costo de ventas relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes, y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan*

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Prestación de servicios o venta de bienes: los ingresos son reconocidos en el momento en que se presta el servicio o se realiza la entrega formal de los bienes.

Dividendos: cuando el derecho de recibir el pago este establecido

Ingresos financieros: intereses devengados en las operaciones de activos financieros.

#### **4.10 Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

#### **4.11 Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### **5. Información de respaldo para las partidas presentadas:**

#### **5.1 Efectivo:**

El dinero mantenido en estos rubros proviene sustancialmente de la recuperación de las prestaciones de servicios por medio de las gestiones de cobranza y es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores. Un resumen del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

	<b>Diciembre 31, <u>2013</u></b>
Caja-Bancos	158.31.
<b>Total</b>	<b><u>158.31</u></b>

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**5.2 Cuentas y documentos por cobrar**

Composición:	<b>Diciembre 31,</b> <b>2013</b>
Cuentas por cobrar Clientes	135,260.00
Cuentas por cobrar Empleados	
Agencias Cta. Cte.	
Anticipos gastos	
Otras cuentas por cobrar	166,604.76
Ctas. Por cobrar Cías.	
Subtotal	
Provisión para Cuentas dudosas	-2,391.18
<b>Total</b>	<b><u>299,473.58</u></b>

La Administración de la compañía considera que estas cuentas por cobrar son recuperables en el corto plazo, excepto para las cuales estimo una provisión debido a indicios de incobrabilidad.

**5.3 Activos por impuestos corrientes**

Un detallé de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	<b>Diciembre 31,</b> <b><u>2013</u></b>
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	78,548.50
Crédito tributario a favor de la empresa I.R	38,541.46
Anticipo Impuesto a la renta	
<b>Total</b>	<b><u>117,089.96</u></b>

**5.4 Activos no corrientes, propiedad, planta y equipo**

Un detalle de los activos no corrientes es el siguiente:  
**Diciembre 31,**

	<b><u>2013</u></b>
Costo	84,224.93
(-) Depreciación acumulada	<u>54,272.34</u>
<b>Total</b>	<b><u>29,952.59</u></b>

A continuación un detalle de las adiciones y bajas durante el periodo 2013, notar que no hubo bajas durante los periodos mencionados:

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>Saldo al</b>			<b>Saldo al</b>
	<b>01 - 01 -</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31 - 12 - 20 13</b>
	<b>2013</b>			
Muebles y Enseres	5,095.24	255.00	-	5,350.24
Equipos de Computación, Software	10,960.07	7,679.71	-	18,639.78
Vehículos	53,840.97		-	53840.97
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	6,393.94		-	6393.94
<b>Total</b>	<b>76,290.22</b>	<b>7,934.71</b>	<b>-</b>	<b>84,224.93</b>

### **5.5 Cuentas y documentos por pagar**

Un detalle de las cuentas por pagar es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>
	<b><u>2013</u></b>
Varios	2,358.81
Ctas. por pagar	57,260.61
<b>Total</b>	<b><u>59,619.42</u></b>

Las cuentas por pagar varios corresponden principalmente a facturas por compra de bienes y servicios a proveedores locales con vencimientos de hasta 60 días plazo y no generan intereses.

Las cuentas por pagar corresponden a facturas por compras de servicios con vencimiento mayor a 30 días plazo, no generan intereses.

### **5.6 Obligaciones con instituciones financieras**

Un resumen de los préstamos bancarios al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:  
**31-12-2013**

**Banco Guayaquil :**

Préstamo, fecha de concesión 31 de octubre del 2013 25,000.00

**Banco del Pichincha**

Préstamo, fecha de concesión 28 de junio del 2013(\$16,000.00),y 01 de octubre del 2013 por (\$10,000.00) 26,000.00

**Total** **51,000.00**  
**US \$**

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**5.7 Impuestos por pagar**

El movimiento de impuesto a la renta por pagar a ser declarado por el 2013 es como sigue:

	<u>2013</u>
Impuesto a la renta causado 2013	
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	12,863.58 7,402.38
<b>Menos:</b>	
Retenciones en la fuente clientes – 2013	9,279.44
Anticipos de impuesto a la renta	13,333.10
Retenciones dividendos anticipados	-
Saldo por pagar	-

**5.8 Gastos acumulados por pagar**

Un detalle y movimiento de los gastos acumulados por pagar es el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>
Décimo tercer sueldo	1,263.17
Décimo cuarto sueldo	4,922.36
Vacaciones	4,420.03
Fondo de reserva	1,036.52
<b>Total</b>	<b>11,642.08</b>

**5.9 Provisiones por beneficios a empleados**

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>
Jubilación patronal	21,541.43
Bonificación por desahucio	<u>10,530.07</u>
<b>Total</b>	<b><u>32,071.50</u></b>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado durante el año 2013, por una firma de actuarios independiente debidamente calificada.

**H.A. CARGO S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2013**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Prospectivo".

### **5.12 Patrimonio de los Accionistas**

#### **Capital social**

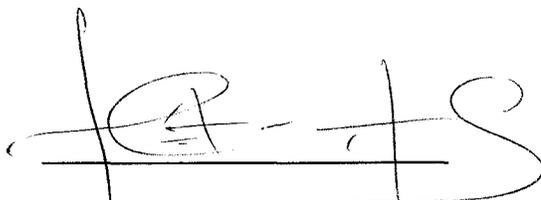
Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una. Al 31 de diciembre del 2013 la participación accionaria la constituyen Sr. Héctor Alberto Andrade Cabrera con 400 acciones (50%) y la Srta. Mónica María Coronel Stewart con 400 acciones (50%).

#### **Reserva legal**

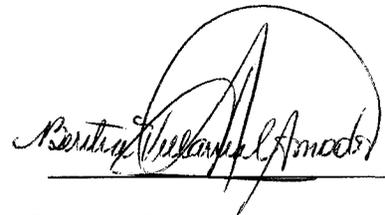
La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. Al 31 de diciembre del 2013 la reserva legal de la compañía es de \$ 1937.18

## **6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

A la fecha de emisión de este informe y posterior al cierre del ejercicio del 2013, de acuerdo a la Administración de la Compañía, no hay eventos importantes que reportar y que pudieran afectar a los estados financieros adjuntos.



Sr. Héctor Andrade Cabrera  
Gerente General



Cpa. Bertha Villarreal Amador  
Contadora